MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

C. D. Nº 01/2014 "SERVICIO DE INTERNET – AD REFERENDUM 2014"

En la Ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, en la Dirección de la Sub U. O. C. de Emergencias Médicas, se reúnen la **Sra. Vanessa Benoit** y la **Srta. V. Mercedes Rotela,** Funcionarias de la DSUOC; la **Sra. Gladys Caballero**, Funcionaria de Control Interno, en representación de la convocante y la **Sra. Ariana Elena Rojas Saucedo**, en representación de la firma **RIEDER INTERNET**; a los efectos de proceder a la apertura de sobres para el **"SERVICIO DE INTERNET – AD REFERENDUM 2014",** con la salvedad de que cumplida la hora tope, se presento una sola oferta:

- **RIEDER INTERNET**

Teniendo en cuenta el Art. 1, de la **Resolución Nº 805/09**, de fecha 22 de mayo de 2009.."***POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA……***", la Convocante procede a prorrogar el plazo para la Entrega y Apertura de Sobres hasta el día **LUNES 03 de febrero 2014 a las 09:00 hs**.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:05 hs. del día mencionado al inicio.

Vanessa Benoit
Funcionaria de la DSUOC

V. Mercedes Rotela
Funcionaria de DSUOC

Sra. Gladys Caballero
Funcionaria de Control Interno

Sra. Ariana Elena Rojas Saucedo
Rieder Internet

Hecho por: VMRL